

MANIFIESTO PARA IMPULSAR EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE EN ESPAÑA

En el mundo hay ya más de mil millones de personas que tienen 60 años o más. En 10 años, la cifra de personas que superen los 60 habrá aumentado en un 34%, y pasará de 1.000 millones a 1.400 millones. Para 2050, la población mundial de personas mayores será más del doble y alcanzará los 2.100 millones. Muchas de esas personas se enfrentan a numerosos obstáculos que les impiden participar plenamente en la sociedad.

La población envejece en todo el mundo con más rapidez que en el pasado, y esta transición demográfica afectará a casi todos los aspectos de la sociedad. **Se necesita urgentemente un decenio de acción mundial concertada sobre el Envejecimiento Saludable.**

Por esta razón, el 14 de diciembre de 2020, la Asamblea General de Naciones Unidas declaró oficialmente la Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030). Y como siguiente paso, la Organización Mundial de la Salud, liderando la iniciativa, ha puesto en marcha su Plan para la Década del Envejecimiento Saludable. **Un plan de acción concertada, catalizadora y de colaboración para mejorar las vidas de las personas mayores**, sus familias y sus comunidades.

Mediante este plan, la OMS hace un llamamiento mundial a los estados miembros para que impulsen en sus países medidas, justas y efectivas, para mejorar la vida de las personas mayores, implicándose en la protección de la salud y los derechos humanos de este colectivo, así como garantizando que tengan cubiertos los recursos mínimos a nivel económico, social, sanitario y asistencial. En concreto, la OMS convoca a los estados miembros a emprender acciones orientadas en los siguientes ámbitos de actuación:

- Cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento.
- Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores.
- Ofrecer una atención integrada y centrada en las personas, y servicios de salud primarios que respondan a las necesidades de las personas mayores.
- Proporcionar acceso a la atención a largo plazo para las personas mayores que lo necesiten.

A tal fin, y en este contexto, sociedades científicas como la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, o la Sociedad Española de Medicina Geriátrica, se han pronunciado respecto al colectivo de mayores en términos de salud.

España comprometida con la Década del Envejecimiento Saludable

En España casi 9,4 millones de personas tienen más de 64 años. Entre 2002 y 2021, la población en este rango de edad ha aumentado en más de dos millones de habitantes. **La pirámide de población en España continúa su proceso de envejecimiento.** La edad media actual del país se sitúa en los 43,3 años, mientras que en 1970 era de 32,7. De hecho, según la proyección del INE (2018-2068), en 2068 podría haber más de 14 millones de personas mayores, representando el 29,4% del total de la población. Durante los años 30 y 40 de este siglo se registrarán los mayores incrementos, con la

llegada a la vejez de las amplias cohortes nacidas durante el baby boom. De hecho, **nuestro país, va a ver incrementada su población mayor en la próxima década en más de 2 millones de personas, realidad que no es comparable con los países de nuestro entorno. Los mayores duplicarán la cifra de niños**, por lo que la presión sobre los sistemas de protección social continuará aumentando.

Por todo lo expuesto, los abajo firmantes consideramos de vital importancia y urgente necesidad promover este manifiesto con el que reivindicamos un compromiso firme de todas las instituciones con el plan de acción de la OMS y el impulso del envejecimiento saludable en España. Y como primeros pasos pedimos lo siguiente:

- 1- Que las Administraciones Públicas se comprometan firmemente a **trabajar contra el edadismo** en cualquiera de sus formas, fomentando una educación y formación adecuada para los más jóvenes, evitando los estereotipos, la exclusión social y el aislamiento que afectan de forma directa a la salud de las personas mayores. Todo ello, contando siempre con su opinión cuando queramos hablar de los temas referentes a este grupo de población.
- 2- Que el Ministerio de Sanidad desarrolle un **plan nacional sobre envejecimiento saludable** y que cuente con las organizaciones que representan a las personas mayores en ese proceso. Un plan que incluya la **reorganización de los recursos sanitarios**; dado que el envejecimiento no es una enfermedad, aunque exista una involución que provoque que las patologías surjan con mayor facilidad. Dicho plan también implementaría **el desarrollo de más servicio de geriatría hospitalarios o, como mínimo, cuenten con geriatras consultores en ellos**. Esto es así puesto que los equipos de Atención Primaria deben estar formados en geriatría y contar con la figura de un geriatra consultor en los centros de salud, porque son instrumentos esenciales para garantizar un tratamiento integral y un envejecimiento saludable y puedan actuar en colaboración con el resto de profesionales de Atención Primaria, incluidas las farmacias para llevar a cabo labores de educación sanitaria y servicios profesionales que mejoren la adherencia a los tratamientos, como elementos para la mejora del envejecimiento activo y saludable”.
- 3- Que las instituciones promuevan y garanticen acciones preventivas encaminadas a facilitar un envejecimiento activo y saludable y prevenir la dependencia, así como habilitar los recursos asistenciales necesarios para garantizar unos adecuados niveles de calidad de vida de las personas mayores con discapacidad. En un contexto en el que el porcentaje de población mayor se verá incrementando en los próximos años, y este grupo poblacional estará cada vez más afectado con diferentes grados de discapacidad.
- 4- Que todas las Comunidades Autónomas se comprometan a promover, dentro de la atención integrada y servicios de salud primarios adaptados para las personas mayores, a implementar **un calendario vacunal vital único, armonizado y equitativo** pensado para prevenir enfermedades y dar vida a los años. Para ello se mejorará el acceso a vacunas que necesite la población mayor como indica la recomendación de la OMS.

ENTIDADES FIRMANTES



**ENTIDADES ADHERIDAS A LAS QUE SE LES HARÁ LLEGAR EL DOCUMENTO
PARA SU OFICIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA FIRMA**



Asociación Navarra de
Entidades Asistenciales

OMC  ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS





